

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
en toda España. 1 pta. mes
ANUNCIOS
1.ª plana 0'20 pta. palabra
2.ª id. 0'50
3.ª id. 0'25
4.ª id. 0'10

EL TIEMPO
DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2.
Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente
Número atrasado 10 céntimos

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Número suelto 5 céntimos

Teléfono número 25

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Franqueo concertado

Notas del día

La Federación y la política

Dice el adagio que no hay por serdo que el que no quiere oír, y esto le está pasando a nuestro colega «Levante Agrario» con nosotros. Precisamos y concretamos los puntos a discutir, y el colega sale por donde le conviene.

Ahora bien: como «Levante Agrario» dice precisamente lo mismo de nosotros, va a ser cuestión de que sigamos nuestra línea de conducta sin tratar de refutar las afirmaciones del colega para no seguir perdiendo batimosamente el tiempo.

Ya dijimos que nuestro periódico se leía en la huerta, y para satisfacción nuestra podemos decir que hoy más que nunca: pues bien, quien lea nuestro periódico y «Levante Agrario» se convencerá de parte de quien está la razón, y quién es el que se escurre cada vez que se va creyendo por argumentos irrefutables.

Desde el primer día venimos afirmando que el deseo de los que dirigen La Federación es llevar a la huerta por los derrotados republicanos y socialistas.

Lo hemos demostrado con los mismos escritos que han aparecido en el periódico, órgano de esta sociedad, y con los antecedentes y consiguientes de la proclamación de su candidato.

Por si algo faltaba, léase la información del mismo colega de la adhesión del partido radical a la Federación. El presidente, no solo acepta la colaboración, sino que textualmente dice que el partido radical ha luchado por el bien de Murcia; y el señor Lopez Almagro completa el pensamiento diciendo que la Federación es un organismo nuevo con orientaciones a las izquierdas.

No sabemos cuando el partido radical ha laborado por el bien de Murcia; en cambio recordamos que en cuantos problemas de interés ha planteado La Federación, buscó siempre el apoyo del partido conservador, y sus hombres más prestigiosos fueron los que pusieron a su servicio el calor de sus prestigios y de su influencia.

Todo esto se omite en la actual campaña; es más, cuando nosotros enumeramos la serie de mejoras que son debidas al interés de nuestros representantes en Cortes se procura eludir el reconocimiento, firmándose en cambio que la huerta nada debe a sus representantes.

En la referencia truncada que nos sirve «Levante Agrario», el hablar del diputado por Murcia don Angel Guirao, está la mejor demostración del gran interés que a este, como a los demás prohombres del partido conservador, inspira la Huerta.

Recordamos que fué en los comienzos de la guerra y cuando se veía ya el negro espectro de la falta de exportación.

Nuestro diputado hizo calurosas gestiones para que se facilitase la exportación, y reclamaba la asistencia popular para vigorizar su actuación. El mismo colega «Levante Agrario», entonces semanario, secundó aquella campaña, y la mentó que mientras en Valencia se habían ya movido para demandar el auxilio del Gobierno, aquí en Murcia permanecíamos inactivos.

¿Y es eso lo que el colega encuentra censurable?

Si siguiendo ese sistema, cada día se verá en una situación más desahogada el colega porque se irá poniendo más en oposición con la verdad.

Ahora nos sorprende con un canto al amo bueno, al amo caritativo, como si ese no fuese un recurso con el que se quiere encubrir toda esa otra campaña que se ha hecho contra el propietario sin distinción de estas ni de aquellas otras cualidades.

Háble claro el colega y diga los fines electorales que persigue, y no ofrezca el caso contradictorio de que en unos lugares es agrario, y solamente agrario, y en los más republicano socialista; y no decimos anarquista porque la frase no está usada por el colega; pero el concepto entra de lleno en la teoría.

Sabemos que el colega seguirá diciendo que no nos entiende, que no concretamos conceptos; pero nos tros nos remitimos al lector, y él dirá si hablamos suficientemente claro.

ONOMASTICO

Hoy, festividad de San Vicente mártir, celebra sus días el Excelentísimo Sr. Obispo de esta diócesis P. Vicente Alonso Salgado.

EL TIEMPO envía al venerable Prelado su más respetuosa felicitación, deseándole muchos años de vida en el desempeño de su alto ministerio.

COSAS

Hablando de las gestiones del presidente de la Federación, dice «Levante Agrario»:

En 1916, gracias a las gestiones del señor presidente, se vendió a 3'25.....

¿Pero en el 1916 ya actuaba en la vida pública el señor Velasco? ¡Puede si que se conserva bien el amigo!

Del mismo colega copiamos el siguiente telegrama:

«Mañana publicará el «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra una disposición trasladando a Murcia el gobierno civil de la provincia, que actualmente está en Cartagena».

Señores: ¡qué disgusto habrá llevado mi compañero el día «guis guis»!

Porque si eso aparece en otro periódico, ¡menudo picoteo, eh!

El señor López Sánchez Solís afirmó ayer en un discurso que los radicales constituirán el rayo en esa tormenta próxima a estallar.

Un rayo es siempre cosa mala; pero un rayo radical debe ser horrible.

¡Santa Bárbara nos tenga de su mano!

Y a falta de Santa Bárbara, los jóvenes «bárbaros» nos protejan.

Leemos en «El Liberal»: «La ineptitud, se bañó ayer en sangre.»

Caprichitos de la ineptitud, que por algo tiene nombre de mujer.

¡Cuidado si se necesita buen humor para bañarse en una cosa tan desagradable!

¿Cuál es la obra teatral moderna que mayor éxito ha tenido?

La de López Paillos, «A tiro limpio».

Porque al día siguiente de estre-

narre en Madrid comenzó a representarse en toda España.

Don Jacinto Benavente figura en la candidatura de diputados por Madrid.

Si consigue el acta ya sabemos cuáles van a ser sus primeras palabras al ocupar su escaño:

«He aquí el tinglado de la anti-gua farasa...»

CH.

De Molina de Segura

Defunción y entierro

Víctima de rápida y traidera enfermedad, en la noche de ayer, 19 del actual, ha fallecido la virtuosa señora doña María Josefa Arnal de Cano, esposa y hermana, respectivamente, de nuestros buenos amigos don Juan Antonio Fernández Bernal y don José Antonio Arnal de Cano, corresponsal de este periódico; habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad, con la resignación y grandeza de alma propia de los cristianos como ella.

A su entierro, verificado en la tarde de hoy, 20, ha asistido numerosa concurrencia de todas las clases sociales, constituyendo una imponente manifestación de duelo, prueba inequívoca de las generales simpatías de que goza la familia de la finada. Llevaban las cintas del severo féretro los señores Alcalde don Antonio Vicente Bernal; Juez municipal don Fulgencio Linares Pinar; Abogado don Francisco Martínez García; capitán de Infantería don Andrés Martínez García; secretario del Juzgado don José María Marín Espinosa; y administrador de consumos don José María Barza Hernández. La Cofradía del Santísimo y Anima, de que era Hermana, ha asistido con sus estandartes, alumbrando los Cofrades con cirios; y el clero parroquial entonando responsos en toda la carrera.

Descause en paz la tan cristiana Terciaría de San Francisco; y reciba su apreciable y atribulada familia, especialmente nuestro corresponsal don José Antonio Arnal de Cano, que tan reciente tiene todavía la muerte de su tan llorado padre, la sincera expresión de nuestro más sentido pésame. R. I. P.

Un suscriptor,

Junta provincial de subsistencias

La reunión de ayer

Ayer tarde, se celebró en el Gobierno civil una importante reunión de la Junta provincial de Subsistencias.

A esta reunión, que fué presidida por el gobernador señor Medina, asistieron los señores Alcalde, Interventor de Hacienda, Presidente de la Audiencia, Presidente de la Cámara de Comercio, don Joaquín García, señor Sancho Miñano, don Mariano Pérez Marín, don Pedro Jara Carrillo, señor Sánchez Mesguer, y numerosos comerciantes del gremio de panaderos, comestibles y carniceros y representantes de la prensa local.

El gobernador señor Medina expuso el objeto de la reunión que no era otro que el de dar cuenta de

varias circulares recibidas de la Comaría régia de Abastecimientos, relacionadas con la tasa de varios artículos.

De estos, los primeros de que se ha de ocupar la Junta son la alfalfa seca y el carbón vegetal.

Sobre la tasa de la alfalfa se trató con bastante extensión, acordándose fijar el precio de los cien kilos a por mayor el de diez pesetas y al detall el de catorce, precio entendido sobre vagón.

Después se pasó a estudiar los precios del carbón vegetal. Se comenzó dando cuenta de la circular publicada en el «Boletín Oficial» de ayer, y que contiene las siguientes disposiciones:

«Primera. En las puertecitas de los establecimientos donde se exponen carbones con destino a usos domésticos (cocina y calefacción), se colocarán listas, autorizadas por las Alcaldías respectivas, de los precios reguladores señalados por las referidas Juntas provinciales.

Segunda. En los escaparates de las mencionadas expenditorías, si los hubiere, y, en su defecto, en lugar perfectamente visible desde la vía pública, se exponerán murallas de cada clase de carbón que vendan con nota de su precio.

Tercera. Cuando se agoten las existencias de alguna clase de combustible, se retirará la muestra correspondiente.

Los vendedores que así no lo hicieren quedarán obligados a justificar, a petición del público y ante la Autoridad local, la falta de existencia de la mercancía, sin que puedan excusarse con ningún pretexto a ceder cualquiera de las otras clases expuestas y que en sustitución de la clase agotada elija el comprador, el cual, aunque esta fuese de precio más elevado, no podrá exigir que abone más cantidad que la que hubiere tenido que satisfacer por idéntico peso del primeramente pedido y no facilitado.

Cuarta. Los alcaldes, bajo su personal responsabilidad, cuidarán del cumplimiento de estas prevenciones y aparta de hacer uso de las atribuciones que les concedan las Ordenanzas municipales, darán cuenta a V. S. de las infracciones a los electos de imponer las sanciones de que trata el artículo adicional de la Ley de 11 de Noviembre de 1916.

El alcalde señor Pérez Marín manifestó que con bastante anterioridad a esta circular había solicitado del gremio de carboneros los datos de los precios a que expende el carbón vegetal.

Después se habló de la producción de carbón en la provincia, siendo uno de los acuerdos adoptados el solicitar del ministerio de Fomento autorización para un corte especial de determinado número de árboles del monte público «El Gachi» del término de Jumilla, que solo son aprovechables para el carbón.

El señor Sancho Miñano leyó los precios a que se vende en la provincia el carbón, siendo los siguientes:

Moratales, 9'80 pesetas los 46 kilos.

Mula, 1'25 el quintal de carbón de olivara

Caravaca, 16 peseta los cien kilos.

Blanca, 15 pesetas los cien kilos.

Después de exponer varios datos relacionados con el carbón en la provincia y los precios que rige para este artículo, la Junta acordó establecer la tasa de 20 céntimos el kilo, tomando este como base, entendiéndose este precio solamente para la capital.

Se acordó también que las Juntas locales de los pueblos de esta provincia acuerden la tasa, que será visada por esta Junta provincial.

El pan

Después se pasó a tratar de la tasa del pan.

Don Mariano Pérez Marín dio cuenta de varios casos ocurridos en la venta del pan, en los que los expendedores dan una clase por otra con daño del público en el peso y en la calidad.

El alcalde señor Pérez Marín hizo resaltar el hecho de que aún subsiste la tasa acordada en el mes de Mayo.

Leyó una factura de una casa de Córdoba en la que figuran los cien kilos de harina a 44'50.

Después de hablar varios vocales de la Junta e individuos del gremio de panaderos, se acordó que estos expongan en lugar visible de sus establecimientos unos carteles anunciando las clases de pan que expenden.

También se acordó que a partir del día 24, los panes lleven a más del sello ordenado por las disposiciones de la alcaldía, otro en el que conste la clase de pan, utilizando para ello las siguientes indicaciones: una el pan Extra; un 1 el de primera y un 2 el de segunda.

Los comestibles

La Junta acordó también solicitar del gremio de comestibles datos de los precios que rigen en los artículos de primera necesidad, invitando para ello a los que en la reunión se hallaban presentes, los que quedaron en enviar estos datos a la mayor brevedad y con la mayor extensión posible acompañados de los debidos justificantes.

Uno de los comerciantes allí presente, don Jerónimo Sánchez, hizo constar que el comercio lucha con grandes dificultades para los transportes, y también que algunas Juntas de otras provincias se niegan a autorizar la salida de géneros con destino a esta plaza; señalando el caso concreto ocurrido a la casa Aroca hermanos, de esta, que tienen hecho un pedido a la casa Sos y Lopez, de Algeciras (Valencia) cuyo pedido no ha llegado a su destino por impedirlo la Junta de Valencia.

El señor Medina prometió a los comerciantes que en cuanto sus atribuciones se lo permitieran estarían garantizados sus intereses, haciendo las gestiones debidas con las Juntas de otras provincias, para lograr el intercambio de productos.

En esto llegó un telegrama circular de la Comaría de Abastecimientos, que vino a abonar las argumentaciones del señor Medina, y que dice así:

«Comisario Abastecimientos a Gobernador civil.—Me veo precisado llamar atención a algunas Juntas que acordaron prohibición absoluta salida artículos haciéndolas presente que con tal conducta se erigen en esatones independientes creado estado anarquía en Comercio y abastecimiento nacional y como ejemplo intenta imitarlas en otras comarcas dirijo esta circular con objeto de hacer saber que esa conducta podrá ser cómo la para sin molestias evitar posibles con flictos locales; pero siendo opuesta planes esta Comaría que tiene deber atender por igual todas provincias pero de su reconocido celo que lejos de entorpecer mi gestión coadyuvarán a ella dando después

asegurar consumo respectivas localidades cuantas facilidades sean precisas para el intercambio provincial de productos tan indispensables para el bien general.

Impliéndose de esta forma la contretiedad que me produciría tener que adoptar que dease a toda costa evitar.

Nuevas disposiciones

La «Gaceta» de hoy publica una distribución de créditos para las Juntas locales y provinciales de Subsistencias.

Una circular en evitación de abusos por la distribución del trigo argentino y dando reglas para el consumo y gastos que se autorizan es pero del celo de esta Junta preste eficaz apoyo para la patriótica labor que se impone en evitación de abusos.

Incorporación a filas

El coronel del regimiento de Infantería de Mallorca, de guarnición en Valencia, ha interesado telegráficamente del alcalde de Murcia la incorporación de los soldados de dicho regimiento que se hallan en ézta con licencia cuatrimestral.

Sección de Tribunales

Donlugo Belchi es una buena persona de generosos sentimientos, así es que no puede ver que le haga daño a ningún semejante suyo, por eso no repara con quien suele meterse.

Su cuñado Gabriel Aguado Caballero, conocedor sin duda de que en Abril se equivan las ovejas, tomando sin duda a su hijo de 17 meses por un joven borrego, pues los primeros días del mes de Abril del año 1918, lo cogió y puso a cortarle el pelo sin hacer caso de las protestas de su llorón retoño, y por lo que parece no anda muy derecho en el arte de figurar.

Cuando estaba en esta operación, llegó su cuñado Belchi y le dijo que no martirizase a su hijo, de aquí surgió la cuestión y luego un tiro que hirió en el pecho a Gabriel, que curó a los 16 días.

Ante la sección 1.ª compareció Belchi, acusándole el fiscal señor Sánchez y Octavio de Toledo, como autor de un delito de disparo y lesiones, con la agravante de parentesco solicitando la pena de 3 años, tres meses y doce días de prisión correccional.

El señor Baibos, informó oficialmente con gran brillantez abogado por la inocencia de Belchi, quedando concluso el juicio por sentencia.

CELILLA.

Romería en Lorca

Tren especial

Con motivo de la fiesta del «Día del Apostolado» que se celebrará en Lorca el día 27 del corriente, las empresas de ferrocarriles de M. Z y A. y Alcanarilla a Lorca, han concedido un tren especial con el 50 por ciento de rebaja en los billetes de ida y vuelta.

Dicho tren saldrá de Murcia el citado día 27 a las 7'41 para llegar a Lorca a las 10'08; y saldrá de aquella estación a las 19 del mismo día, legando a Murcia a las 21'20. Los precios de los billetes de ida y vuelta, incluidos los timbres, son: Desde Murcia: en 2.ª, 5'25, en

3.ª 4; desde Alcantarilla: 4'23 y 3'40; desde Librilla: 3'10 y 2'50; desde A. H. m.: 2'50 y 2; desde Totana: 1'60 y 1'30.

Estos billetes solo serán válidos para los citados trenes. No se admiten más equipajes que los que puedan llevarse a mano.

Si la Romería tuviese que suspenderse por cualquier causa, también se suspenderán los trenes y billetes especiales.

Diputación provincial

Comisión mixta
Se remite al capitán general de Valencia, los antecedentes sobre el reconocimiento del mozo Rafael Pastor Sánchez, número 25 de Abanilla y reemplazo de 1917, por haber resultado en desacuerdo con el dictamen de los médicos de observación.

—Al mismo se le ruega manifieste qué día tiene que comparecer, ante el Tribunal Médico Militar, el mozo Rafael Pastor.

—Se comunica al alcalde de Cottilla, cita para la sesión del próximo día 31 a Juan A. Contreras Pastor y Antonio Sanchez Martínez.

—Se remite al gobernador civil, el resultado de rectificación de cupo del año 1915, que afecta a Murcia y Lorca.

—El alcalde de Ricote, reclama certificaciones de soltería de Adelaido Miñano Guillamón.

—Se reclama del Juzgado de La Unión, los justificantes sobre declaración de prófugo de José Reyes Flores.

—La Comisión Mixta de Valencia participa haberse presentado en aque la Caja de Reclutamiento, Jesús Martínez Cutillas.

—La Caja de Reclutas de Lorca, pide se le manifieste la situación de José Segura Hernández, núm. 17, de Librilla y reemplazo de 1916.

Exploradores de España

TROPA DE MURCIA
Orden para el día 23 de Enero de 1918.

Para conmemorar y solemnizar el segundo año de nuestra promesa y la bendición de nuestra bandera se celebrará en este día una fiesta eclesiástica con arreglo a la siguiente prevención:

Formación en el Club a las 9'15, revista de la tropa por el Consejo local a las 9'30, marcha a las 9'45 y misa en la iglesia parroquial de San Juan a las 10.

Terminada esta se dirigirá la tropa al Teatro Ortiz desfilando antes por las principales calles de la población. A las 11 en punto se verificará en el citado Teatro la imposición de estrellas de antigüedad, souchet de segunda, diplomas de España, medallas y mención honorífica de la tropa. Usará de la palabra como mantenedor del acto un miembro del Consejo. Para esta fiesta fiesta están invitadas las autoridades locales.

Pueden considerarse invitados los socios protectores y familias de exploradores.

Murcia 21 de Enero de 1918. — El Jefe de la Tropa.

Protectora de los Pobres

Número del sorteo de ayer: 166. Listas vendidas: 118.

Espinardo

La fiesta de los Reyes

En el bonito y espacioso teatro del Recreativo, se ha celebrado la tradicional fiesta, hermosa y encantadora por su origen, que júbilo produce en la niñez, y recuerdos saturados de candor ocasiona a los viejos.

Los bíblicos monarcas, que el nacimiento del Niño trae a la memoria, han desfilado ante una numerosa concurrencia despertando sus galas y sus narraciones dulces y armoniosas curiosidad en unos y alegría en otros.

Los pastores con sus pláticas sencillas y humildes, nos han recordado los tiempos patriarcales, la dulce paz del hato, la hermosa gozada y admirado por breves momentos; el viejo patriarca de alba barba, y sus últimas sentencias, le hemos escuchado en las viejas narraciones.

Todo el ambiente de sencillez, dulzura y paz de que nos habla los libros sagrados lo hemos disfrutado en la tradicional fiesta.

Jacob, Josepe, Raquel y Rebecca han desfilado ante el numeroso público que llenaba el teatro, siendo los aficionados que tales papeles representaban, justamente aplaudidos en las diversas escenas.

Nuestra sincera aplauso a las simpáticas jóvenes Rosario Ródenas y Pascual Nicolás, que con mucha gracia supieron interpretar con sencillez y naturalidad, los papeles de Rebecca y Raquel, aplauso que hacemos extensivo a todos los modestos intérpretes, que sin pretensiones de ningún género pusieron toda su buena voluntad al servicio desinteresado de estas fiestas que siempre se ven con gusto y alegría.

Bienvenidas

Ha regresado de la vecina ciudad de Cartagena, la distinguida señora doña Antonia Balchi, en unión de sus simpáticas hijas y prima Cristina y Teresa y Isabel Almá, respectivamente.

Restablecido

Lo está y de veras lo celebramos, nuestro estimado amigo don Francisco Nortés.

Corresponsal.

ENTIERRO

Ayer se verificó el entierro del que fué nuestro estimado amigo don Juan Antonio Martínez Martínez.

Era el finado persona conocidísima en Murcia por su seriedad honradez y por la bondad de su corazón.

A rendir este último tributo al cadáver del finado, acudieron numerosos amigos que se asociaron al justo dolor que embarga a su esposa e hijos y hermana doña Carolina.

Reciben éstos el testimonio de nuestro pésame más sentido; pésame que hacemos extensivo a la familia y en especial a nuestros buenos amigos don José Antonio, don Vicente y don Mariano del Carmen Rodríguez, deseándoles las fuerzas necesarias para sobrellevar la desgracia.

Anuncio de concurso

Se saca a concurso los servicios, independientemente, de la Cantina y aprovechamiento de la basura y estercol del ganado del 3.º Batallón de Artillería de Posición.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los concurrentes en la Mayoría de dicho Batallón (Cuartel de Gray) todos los días de once a una hasta el sábado 26.

Murcia 20 de Enero de 1918. — El Comandante Mayor, *Jesualdo Martínez Vivas*.

SUCESOS

Un herido

Ayer tarde a las cuatro fué curado en el Hospital, Manuel Lopez Franco, de 50 años, de una herida de arma de fuego en el tercio medio de la cara anterior del muslo izquierdo.

Según manifestó el herido, le produjo la herida que padece, el batunero spotado el Fiorero.

El motivo de la agresión fué que el Fiorero, según nuestras averiguaciones, había hecho uso de la firma del herido en unas participaciones falsas de Lotería de Navidad, que dió origen a que el Fiorero fué detenido en Mula, de cuya cárcel salió el sábado. El herido como no tomó parte en dichas participaciones falsas declaró la verdad.

El estado del herido ha sido ca-

lificado por el médico de guardia de pronóstico reservado.

El agresor no pudo ser detenido por haberse dado a la fuga, marchando por el Puente Nuevo con dirección a la huerta.

Por los teatros

Romea

Anoche varió de género la compañía que actúa en Romea, y en lugar de las truculencias de los dramas policíacos en el programa figuraba la preciosa comedia de Linares Rivas «Como hormigas» y el estreno del sainete en un acto, original del fecundo autor Muñoz Seca, que sale a estreno por semana, titulado «El sueño de Valdivia».

Este Valdivia es un autor cómico, que se ve rodeado a todas horas de aspirantes a autores, que solicitan su colaboración.

Con este patron ha certado Muñoz Seca un asistente admirable, lleno de chistes de buena ley, y de situaciones cómicas de gran fuerza.

«El sueño de Valdivia» ha conseguido en Madrid uno de los éxitos de esta mas grande de la temporada.

Esta obra se pondrá por última vez esta tarde, así como la comedia «Como hormigas».

La interpretación de ambas obras fue buena, siendo los intérpretes aplaudidos.

Esta noche se estrenará la emocionante obra «El fiscal de sí mismo o la hija del amor», cuyo título hace creer que pertenece al género folletinesco, que tan de moda se ha puesto entre nuestro público.

La empresa en su deseo de corresponder al constante favor que dispensa el público, está preparando el estreno del drama «El U 20», donde se ve la voladura de un submarino y otras escenas de gran emoción.

Proclamación de candidato

En Lorca 21.- 4'15 t.

En Lorca ha celebrado el partido conservador una reunión numerosísima en la que proclamó entre aplausos y vítores, candidato a diputado a Cortes al ilustre orador lorquino don Miguel Rodríguez Valdés.

A las sinceras frases que pronunció el jefe local del partido don José Mouján, que hizo la proclamación del candidato, contestaron con discursos entusiastas y brillantes en honor del candidato y partido, don Luis Casaldueño, don Luis Viches, don Antonio Vallejo, don Vicente Ayala y don Astoulo Rodríguez Valdés, hermano del candidato proclamado.

Este último en breves frases testimonió su gratitud por la elección de su hermano como candidato.

Se levantó la sesión entre vivas a Lorca, al partido conservador y a Rodríguez Valdés.

Entre los resultados reinó gran entusiasmo, demostrando todos la complacencia con que había acogido la proclamación del ilustre lorquino Rodríguez Valdés para que ostente la representación parlamentaria de esta ciudad.

Corresponsal.

LA GUERRA EUROPEA

Resumen de operaciones

21.- A las 9'15 n.

Frente italiano

Regístranse golpes de mano y encuentro de patrullas en el valle de Daona y en Gudicaris.

Duelos carros é intensos de artillería en la región de monte Asoia, Sur de Srasaglia, y a lo largo del curso del Piave.

Tal fué la acción bélica de la jer-

nada última en el teatro de operaciones del Norte de Italia.

Frente franco-inglés

Ostende fué duramente cañoneado desde el mar.

Hubo lucha activísima de artillería en el arco Nordeste de Ipres, y ambos lados del Lys, orillas del Canal de Brozes, y entre Lens y San Quintín.

También aumentó el fuego de artillería en el sector del Mosa.

Lotería Nacional

(Por telegramo)

Premios mayores 21.- 9'15 n.

Con 150 000 pesetas

14.395

Granada Madrid

Con 70.000 pesetas

1.787

Con 30.000 pesetas

Valladolid Lénes

25.037

Granada Barcelona

Con 25 000 pesetas

13 882 Madrid

12 975 Toledo

362 Málaga

21.356 Madrid-Sevilla

7 605 Barcelona

5 241 Andujar Santander

28 843 Algeciras Valencia

17 513 Cádiz

9 551 Héro

17 971 Osuna

7 681 Lorca

2 987 Barcelona

Denunciados

En el día de ayer, fueron denunciados por falta de peso los pesadores siguientes:

Gines Acosta, por dar en 250 gramos 20 de falta.

Antonio Acosta, en 250 gramos 30 de menor.

José Alarcón, en 275 gramos 80 de menor.

Emilio Pinar, en 250 gramos 20 de falta.

Juan Carrión Abellán, en 250 gramos 20 de falta.

Huelga en una mina

Se ha declarado en huelga los obreros de la mina Belleza, del término de Cartagena.

Piden el aumento de dos reales en el jornal y el administrador don Juan Pallarés solo les concede uno.

De elecciones

Circular

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telegrama circular de ayer, dice a este Gobierno lo siguiente:

«El Presidente de la Junta Central del Censo, manifiesta a este Ministerio que se le han dirigo algunas consultas referentes a que por no haberse recibido «Boletín Oficial», fecha 15, que publica convocatoria elecciones, en algunos pueblos no se han podido reunir las Juntas municipales el jueves pasado para designar los Adjuntos.

Como en la convocatoria actual existe tiempo suficiente, a fin de que se cumpa este requisito, de acuerdo con la Junta Central del censo, publique V. S. este telegrama en «Boletín Oficial» extraordinario, que hará llegar a todos los pueblos con objeto de que las Juntas municipales que no hayan cumplido con el requisito especial de la ley, lo hagan el jueves 24 del corriente y de no ser posible ese día el domingo 27 del actual.»

Lo que en cumplimiento de lo ordenado en el telegrama transcrito, se publica en este «Boletín» extraordinario para general conocimiento, y en especial de las Juntas municipales del Censo electoral.

Murcia 20 de Enero de 1918. — El gobernador, CESAR DE MEDINA

Curación de la catarata por nuevo procedimiento ideal
— DOCTOR ALEMAN, Oculista —
EXPROFESOR DEL INSTITUTO OFTALMICO NACIONAL
Plaza de San Bartolomé, 9, Murcia
Dispensario para pobres: CASA DEMIS ERICORDIA

Los exportadores

El gobernador ha dirigido al Director general de Comercio, el siguiente telegrama:

«Los exportadores de naranjas, limones y cebollas, de esta provincia manifiestan que para la exportación de estos frutos tienen bastante trabajo con el que les proporcionan los barcos extranjeros que cargan mineral en Cartagena y Aguilas.

Que dudan que los españoles pudieran proporcionar por sí solos trabajo bastante y el deseo de que estos barcos nacionales fjeran un flete equitativo, está encaminado principalmente a que sirviese de tipo de negociación con los demás barcos, pero como el flete fijado (30 pesetas) es bastante más oneroso y mucho más caro que internamente se ha conseguido de los vapores extranjeros «Lamington» y «Alcázar» (27-17) el flete fijado para los buques nacionales no pueden aceptarlo.

En cuanto a la oferta de comprar la fruta, se acepta en principio y se está dispuesto a tratar asunto sin que por ello se dilate en lo más mínimo la solución espontánea de la cuestión de los fletes, procurando conseguir de los navieros la fijación de estos a tipos más niveladores».

Boletín Religioso

Enero 1918

MARTES XXII

San Anastasio y San Vicente mrs. y Santa Lufolda.

CULTOS

En San Andrés — Solemne novenario a la Inmaculada Concepción. Por la mañana en la misa de ocho y por la noche a las seis y cuarto.

Por la noche habrá sermón, que dirán los R. Jos. P. franciscanos.

VELA Y ALUMBRADO

Día 22.—En Madre de Dios por don Manuel Nolla y su esposa doña Dolores Sandoval.

NOTICIAS

Confettis y serpentinas

GRAN DEPÓSITO

PERFUMERIA MORELL

CALLE DE LA MERCED NUM. 16;

Honrosa distinción

El Claustro de profesores de la Universidad de Barcelona, ha acordado inscribir en su «Libro de Honor», el nombre de nuestro joven amigo y paisano don José Moreno Galvache, distinción que hacia ya más de veinte años, no se había concedido a ningún alumno de la facultad de Farmacia.

Nuestra cordial felicitación al interesado y a su distinguida familia.

Hernias. Vientres voluminosos. Matriz deformada. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar. Dr. J. Campos. Montero, 33, Madrid. En Murcia, de 11 a 1, el 17 de Noviembre, Enero, Marzo, Mayo, Julio y Septiembre. Hotel Patrón.

Boda

Muy en breve se efectuará en la parroquia de San Andrés, el matrimonio de la simpática señorita Dolores García González y nuestro amigo el profesor de idiomas don José Ruiz S. ler.

Reciban por adelantado nuestra enhorabuena los futuros esposos.

Laboratorio Guillamón. Análisis clínicos.—S. Agustín, 2. — Teléfono. 187.—MURCIA

Nuevo abogado

El distinguido joven asturiano

don Ignacio Sánchez Campomanes y González Rico, ha terminado la carrera de Derecho en los exámenes extraordinarios recientemente celebrados en nuestra Universidad.

Muchos triunfos deseamos en su carrera a tan distinguido como culto jóven.

Mejorado

Lo está de su enfermedad, habiendo abandonado a ratos el lecho nuestro querido amigo el reputado médico don José Pérez Mateos. Deseamos su total restablecimiento.

Enferma

Se encuentra enferma la esposa de nuestro estimado amigo amigo el acreditado comerciante de esta plaza don Santiago Martínez. Le deseamos rápida mejoría.

Observaciones

Día 21 de Enero de 1918

	9 m.	3 tar.
Presión barométrica en milímetros.	755.6	752.8
Temperatura	6.2	15.2
Velocidad (Dirección)	0	8
Viento (Fuerza)	0	Calma
Estado del cielo	Obte.	Dpjo.
Tempor. Máx. á la sombra	15.3	
Id. id. al sol	00.0	
Id. mínima del aire	5.0	
Id. id. en el reflector	8.0	
Humidificación en milímetros.	2.0	
Truvia en el id. de ayer	0.0	

MILITARES

El jefe de la Caja de recluta de Cartagena, participa, haber sido declarados soldados Isidro Estrada Clemente y Antonio Fernandez Murcia.

El Capitán general de Valencia, remite la documentación perteneciente a Antonio García Guilloja Sanhez, por no haberse presentado al reclutamiento.

Espectáculos

Romea

Compañía de dramas policíacos Comes Vega.

Función para hoy: A las 6 en punto la comedia en dos actos, «Como hormigas», y el sainete en un acto, «El sueño de Valdivia».

A las nueve y media.

Estreno del drama en tres actos, «El fiscal de su delito ó el hijo del amor».

Cine

Secciones de cine por tarde y noche. A las seis y a las nueve y media noche.

MANOLA

Con este título ha creado la Casa Gal los finisimos Polvos de Arrón perfumados a la violeta. PRECIO 10 Y 25 CÉNTIMOS. BAZAR MURCIANO

FABRICA DE YESO

ANTIQUA DEL ARAJONES

Algezares

A. Ferrer Morán

FABRICA DE YESO

SAN ANTONIO, 22.

El Telégrafo

A la hora de entrar en máquina este periódico, no hemos recibido las conferencias tipográficas correspondientes a esta edición. Ignoramos la causa.

Páginas de la campaña

El bloqueo submarino. Mientras que los periódicos franceses continúan haciendo cábalas

sobre los preparativos germanos en Bélgica, citando detalles de la acumulación de grandes contingentes de fuerzas y recogiendo todo género de rumores sobre los hipotéticos planes de Hindenburg, afirmando que los aliados esperan tranquilamente la acometida, porque creen tener medios de resistencia suficientes para aguantar el violento cheque, sin que se vislumbre aún de que por parte de los aliados se trate un ataque a fondo anticipándose a las decisiones mercadales del adversario, los ingleses siguen más preocupados que nunca por la intensidad de la trágica lucha por el dominio del mar.

El bloqueo submarino agota los recursos y la paciencia de la Gran Bretaña y por el contrario el bloqueo de esta a las Potencias centrales, según confesión de articulistas ingleses, ha sido menos rápido y menos absoluto en su acción que las opiniones anteriores sobre el dominio de los mares permitían esperar.

En cambio la capacidad del adversario para mantener la lucha valiéndose exclusivamente de propios medios ha excedido á todo lo imaginable y á cuantos cálculos se habían hecho sobre el particular.

Alemania, por efecto del bloqueo de que la querían hacer objeto, capotó concienzudamente sus medios de consumo y logró resolver el problema de vivir a costa de sus propios recursos, y por el contrario, la Gran Bretaña muy segura de su poderío, de su fuerza y de sí misma, malgastó elementos y derrochó recursos.

La una fué praviadora y prudente, la otra soberbia y derrochadora y esta paga ahora las consecuencias de su imprevisión.

Los franceses se quejan de haber dado demasiados hombres al sacrificio y piden que Inglaterra aumente sus contingentes, pero Inglaterra dice que es mucho más importante asegurar los viveres para su existencia que aventurar otro millón de hombres en un juego militar.

Hay escritor inglés que dice, que el cultivo de cereales, la construcción de buques, el momento de la exportación para crear medios financieros é impuestos mucho mayores, son deberes que se relacionan directamente con la continuación fructífera de la guerra, por lo menos tanto como las operaciones en los campos de batalla, pero antes es preciso dominar la amenaza submarina que ofrece mayor peligro que ningún otro acontecimiento y que, aunque se lograsen en tierra victorias imposibles de obtener, se podría suavizar la inminente situación y el gran riesgo que con

la persistencia de la lucha submarina amenaza á Inglaterra. Ni la construcción de buques mercantes por importantes que sea constituye remedio positivo, no sería más que una mejora momentánea.

El pesimismo inglés es más sintoma para la solución de la campaña, pero lo es mucho más para las esperanzas de los franceses de que la Gran Bretaña movilice nuevos contingentes.

COMANDANTE CUNAXA

NOTAS CIENTÍFICAS

El frío de este año en el continente europeo

Cuando sufrimos los rigores de un invierno muy frío, como en este año de guerra 1918, un sentimiento de viva curiosidad nos incita á buscar la explicación más razonable a esta triste realidad de los hechos.

El abate Moreux, director del Observatorio de Bourges, acaba de publicar un curioso estudio exponiendo con verdadera sencillez las causas científicas de los anormales descensos de temperatura.

«Los inviernos en Europa—dice—son raramente rigurosos para todas las regiones; pero este año la temperatura ha descendido bruscamente sobre una vasta extensión del antiguo continente. Causa principal de este fenómeno es la proximidad de los años secos, que he predicho en otra ocasión para un período que se prolongará de 1918 á 1925»

Durante mucho tiempo se ha creído que la latitud era la causa principal de los rigores más ó menos acentuados de los inviernos.

Esta influencia continental se halla marcada, tan claramente que podemos realizar la contraprueba recorriendo las costas bañadas por el Atlántico, de Portugal á Valencia en Islandia, y observaremos que la latitud tiene menos influencia sobre el clima que la vecindad del mar.

Por esto cuando el invierno se deja sentir duramente en el interior de la Península ibérica, Lisboa queda al abrigo de los grandes fríos toda la estación. En el mismo paralelo que Lilea, donde el frío llega á ser muy crudo, encontramos la costa meridional de Inglaterra, y la Bretaña francesa, abrigadas en el curso del invierno hasta el extremo de que florecen al aire libre los mirtos y las camelias. De igual manera el cebo, que se hiela en Halia y en Berlín, crece sin dificultad hasta en Escocia y en Noruega, re-

velando de este modo que los efluvios bienhechores del Gulf-Stream (corriente del Golfo) son más poderosos que el sol durante la estación fría.

Al cuando la Europa está sumida en un aire helado, los habitantes de las islas británicas apenas se resienten de esta vejeidad refrigerante. Las temperaturas más bajas se registran sobre todo en las comarcas del Noreste. Londres las sufre algunas veces; pero si el termómetro desciende en algunos inviernos á —15 grados, por lo general el ambiente es más tibio que en París y que en Madrid durante la estación fría. Por el contrario, es más fresco el verano. La influencia se hace sentir equilibrando la temperatura igualmente se comprueba que hace más frío en Milán, en Pádua y en Pavía, es decir, en toda la Italia del Norte, que en los distritos de Irlanda.

Esta influencia del mar cesa en parte cuando avanzamos en las costas mediterráneas. Roma, más al Sur que Niza, no disfruta por esto de mejores inviernos. Venecia, sobre el Adriático, tiene un clima análogo al de Milán; y en Nápoles, situada más cerca del Ecuador, se registran fríos de 5 grados bajo cero.

Iguales observaciones pueden hacerse en lo que se refiere á la Patagonia, el Asia Menor, una parte de Grecia, la Crimea y las orillas del mar Negro.

Y es que en todas esas comarcas reinan durante el invierno los vientos del Noreste ó del Este, corrientes de retorno de la gran oleada atmosférica nacida en el Gulf-Stream.

Esta oleada es la que produce el régimen anticiclónico en nuestras regiones, con apariencia de buen tiempo y cielo claro, precursoras ó acompañantes de los grandes fríos durante el invierno.

En esta época del año la circulación aérea está regulada generalmente por una derivación hacia el lugar más frío quizá del hemisferio Norte en Asia. Por este voy á hablar de la región de la Siberia oriental, donde se encuentran situadas Yakutsk y Verkholanst. En esta última localidad el termómetro ha descendido á la cifra inverosímil de 72 grados bajo cero.

Las temperaturas más bajas de globo se han registrado en aquellos lugares y en toda la región vecina. En invierno el termómetro se mantiene casi siempre en 40 grados bajo cero.

«Como es posible que los habitantes de dichas comarcas puedan resistir fríos tan intensos? La calma de la atmósfera y el aire seco es la única explicación que puede darse á este milagro.

Aquel clima hiperbóreo tiene

también sus encantos, al decir de los exploradores que lo han soportado. «El aire en tan altas latitudes—dice el doctor Newman—es de pureza maravillosa; el color del cielo, de azul violáceo, como el del manto de la Madona Sixtina, y el sonido se propaga de un modo sorprendente, hasta el extremo de que se oye el aullido de un perro á 20 veras (kilómetros) de distancia».

La calma del aire es tan absoluta que á los 30 ó 40 grados de frío se puede llevar una cerilla encendida sin que la llama se mueva.

Precios del Mercado

PESCADERIA
Precios del día 21:
Pescada 3 y 2/50 peretas.—Atún, 0
A un pequeño, 0'00.—Sardina, 1'20
Mojol, 1'60.—Pescadilla, 0'00.—
Boga, 1'00.—Calamar, 2.—Margar, 1'40.—Dorada, 0'00.

LONJA
Precios del día 20, por 50 kilos.
Patatas, 10'00.—Tomates, 28 0.—
Tomates de pera, 00'0.—Cebolla,
(docena), 3 25.—Ajos tiernos (docena), 00'0.—Boniatos, 8'00.—Nabos, 4'00.—Pimientos verdes, 0'00.—
Pereos, 20'00.—Cebollas 3'25.—
Alcachofas, 00'00.—Caldos, 0'00.—
Coñiflores (docena) 1'00.—Ajos (docena) 0'20.

FN ALEMANIA
La organización económica de guerra

Para afrontar los grandes problemas económicos de la guerra, Alemania, de acuerdo con sus aliadas, ha creado tres organismos poderosos.

Uno de dichos organismos se dedica exclusivamente á proveer, al precio más reducido que sea posible y a parte de los recursos interiores de Alemania y de sus aliadas las materias primas, alimenticias, industriales ó de aplicación técnica. Otro tiene por única misión la de recibir dichas materias primas del extranjero, y sobre todo de los países neutrales.

Y otro, en fin, vigila el empleo y la distribución de todos los artículos destinados á Alemania y á sus aliados.

Los jefes respectivos de estas organizaciones han sido agrupados en un Comité que asegura su íntima cooperación, y ellos son los que verdaderamente dirigen la política económica de los Imperios centrales.

Dicho Comité está constituido

por los ministros alemanes de Agricultura y de Comercio, el jefe del «trust» de compras para las importaciones, un general en activo servicio, representante de los intereses militares; el dictador de viveres, que cuida de la distribución de todos los artículos alimenticios; los representantes de los países aliados, y un delegado del Banco Imperial Alemán.

Las resoluciones acordadas por el Comité deben ser atacadas y aplicadas por las autoridades municipales, ferroviarias, Pólizas, Cámaras de Comercio, Tribunales y Aduanas.

El ministro del Interior fiscaliza la explotación de las tierras, evalúa las cosechas, dispone las cantidades de productos agrícolas que han de quedar á disposición de las autoridades y nombra delegados para el almacenaje de viveres.

El ministro de Comercio nombra los Comités de industria, cada uno de los cuales se ocupa de una serie de productos: carnes, lanas, cueros, etc.

Bajo la vigilancia de los Comités especiales, los fabricantes se proveen de materias primas á precios fijos. De este modo se determina por anticipado el precio de venta que han de tener los productos manufacturados.

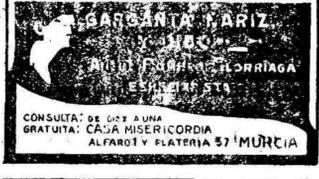
En el servicio civil nacional (National Hilfswacht), el director general que lo representa ha de procurar que todo alemán produzca el máximo de trabajo en interés general. Las mujeres ó los hombres no ocupados en el Ejército, en las fábricas ó en las oficinas, son empleados en la tarea que el Gobierno les asigna. De echo esta medida solo se aplica íntegramente á los individuos que estén sin trabajo ó sin profesión definida.

El dictador de viveres, por el sistema de bonos, hace distribuir todos los géneros alimenticios. Igualmente es responsable de la distribución de materias primas á los fabricantes y comerciantes.

El «trust» de las importaciones representa en la actualidad un papel principal en la vida económica de Alemania. En los primeros días de la guerra era solo una Sociedad particular, la Sociedad Central de Compras (Zentral Einkaufs-Gesellschaft) ó Z. E. G., creada por Ballin, presidente de la famosa Compañía de navegación Hamburg-Amerikan Linie.

Para evitar el alza ó las fluctuaciones de la concurrencia, el Gobierno hizo de la Z. E. G. un organismo ficticio, que disfruta del privilegio exclusivo, del monopolio integral de las importaciones.

Por último, las ideas y las iniciativas directoras que presiden a las



compra emanan todas, sin apelación de ninguno clase, del Comité superior que regula la vida económica de Alemania en los graves y difíciles momentos actuales.

Tienda-Asilo

Durante la pasada semana se han despachado en este benéfico establecimiento 4349 raciones de comida y 4262 de pan, de las cuales 2710 de las primeras y 2710 de las segundas han sido donadas por la Protectora de los Pobres para la extinción de la mendicidad y para los niños de la sala maternal 40 raciones de comida y 40 de pan.

El jueves y domingo se mejoró la comida por cuenta de esta institución benéfica. Ha salido de semana don Emilio Díez de Revenga. Han entrado don Enrique Ayuso y don Antonio Brunet.

Registro civil

Movimiento de población durante las últimas 24 horas:

- Juzgado de San Juan
Nacimientos, 4.
Defunciones, 2.
Matrimonios, 3.
Juzgado de la Catedral
Nacimientos, 3.
Defunciones, 2.
Matrimonios, 1.

Laboratorio de Higiene
Reservación del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII
Director: D. Julio García Gattorno. Médico higienista.
Toda clase de análisis clínicos, bacteriológicos, de aguas, tierras, abonos, minerales, alimentos y bebidas.—Aplicación de todas clases de ácidos y vacunas al hombre y animales domésticos.
Tratamiento sulfúrico por el método de Hoguey.
Barridos nocturnos.—Letra A. Frente al Horno de la Fuente Santa

Se compra papel viejo a 18 céntimos kilo, en la fábrica de borras, situada en el Paseo de Garay, frente al molino del Marqués. Teléfono núm. 267.

ACADEMIA DE COMERCIO
DIRIGIDA POR
D. Federico Díez Puebo
Miembros Honorarios: Calisto Tancazo, D. Esteban Díez Puebo.
Laborerías, 10

—¡Para Niza!—repitió Doltaire estupefacto y desanimado.
—¿Cuándo regresará?
—Dentro de un mes o dos.
—¿Está bien; tiene usted su dirección?
—Sí, señor.
—¿Demela.

Al mismo tiempo, el fabricante sacaba un lapicero de oro del bolsillo de su chaqué y escribía sobre su tarjeta lo que le dictaba el doméstico.
—Villa del Val-Bleu, camino de Cimiez.
—Muy bien, gracias.

Y sin añadir ni una palabra, Doltaire montó en su coche, y regresó á galope á Chateau-Thierry.

Su resolución estaba tomada; iba á escribir á la señora de Presles una carta urgente concebida en forma que á dejase adivinar una parte de la verdad. En ella le rogaria que volviese al Roc o que tuviese a bien ir por su fábrica.

Llegó á su casa, escribió la carta y la condujo él mismo al buzón de correos, expidiendo, al mismo tiempo, á su cuñado el siguiente telegrama:

«He ido esta mañana al Roc; pero he sufrido una decepción momentánea que exige, de su parte, ánimo y paciencia.

La señora de Presles partió para Niza hace algún tiempo.

«Le he enviado carta urgente, cuya respuesta comunicaré á usted.
¡Animol ¡Animol!

Doltaire.»

XIV

Nunca es tarde...

Lo que había dicho el criado del castillo de Roc á Doltaire, era absolutamente exacto. La condesa de Presles, hacía dos meses que había partido para Niza acompañada de su ahijado.

Después de la desaparición súbita del miserable en quien había creído, por un instante, encontrar un hijo, y de las espantosas revelaciones hechas por Marcelo sobre la parte tomada por este personaje en la muerte de la Tuerta y sobre sus innobres proyectos; un aniquilamiento profundo había embargado á la Condesa.

Las enigmáticas palabras sencillamente repetidas por Magdalena concernientes á la extraña personalidad del señor Santiago y sus propósitos sin significación aparente, la habían sacado, por el momento, de la enorme tristeza que se había apoderado de su alma.

Y bajo la influencia de este sentimiento se había propuesto saber quién era el señor Santiago. Pero calma su primera exaltación y reflexionando despues, dedujo que todo era un simple afecto de su imaginación, al que sus deseos daban los colores de la realidad.

Era una nueva aberración de su pobre cerebro, gravemente turbado por sus deseos maternales, por su necesidad de insaciable ternura y por sus últimas decepciones.

Y cediendo al aniquilamiento que la invadía ante la muerte de todas sus esperanzas, se había decidido á dejar los lugares en que acababa de perder violentamente, en una espantosa convulsión, la última esperanza de su dolorosa existencia.

Una gran mudanza, la vista de otras comarcas menos tristes, mitigaría un tanto su dolor, la distraería de su pena.

En reflexionar largo tiempo, se decidió por el Mediodía; influyó mucho en su ánimo en ésta cuestión su ahijado Marcelo, deseoso también de alejarse de Roc.

De día en día, Marcelo sentía, con secreto terror, que la llaga de su corazón se agrandaba. Su amor por Magdalena Dallebois, contenido ahora, en sus manifestaciones pasionales y voluntarias, por la fuerza de su espíritu y de su razón, subsistía más ardiente y más cruel que nunca.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; Gonzalez Adallo, 17 y Platería, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motoциetas y Bici-cletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones. Vulcanización y reparaciones en ellas. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio. Herramientas de todas clases. Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riego e instalación de las mismas. Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Platería.

Director Gerente: Don José Pascual del Riquelme

AUTOMOVILES DODGE.

Torpedo 5 plazas, 1920 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, enfriamiento por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto bilobado de alta tensión, puesta en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando suprimida la resistencia, faros eléctricos eclipse de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico, capota con luneta, pasabrisas, cuenta kilómetros e indicador de velocidades, portamantas, aparatos regulable y cinco llantas americanas de medida europea. Entrega inmediata

Representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Alacaz

BAZAR MURCIANO

En Murcia, Platería, 66 y 68. En Cartagena, Mayor, 33

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata é Hijos

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas. — Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNA SVENSKA. — Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de fundición. — Caldería y Maquinaria para toda clase de trabajos. — Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION -- Cartagena

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Fidense catálogos. — Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de Materiales de construcción de Juan Bernal González (Palmar)

Depósito, Lencería, 22, MURCIA

Completo y variado catálogo. Géneros Garantizados. Premios en varias Exposiciones con Medalla de O

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase. Contra la pérdida de alquileres. Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona. — Cambio de Cataluña 15 y Cortes 624.

Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1915

Delegado en Murcia

DON AGUSTIN MONTEVERDE, SANTA TERESA, 7

Máquinas de coser, bordar y accesorios. Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios. Máquinas de escribir y accesorios de todas las clases. Bicycletas, Motoциetas y accesorios. Gramófonos, discos y accesorios. Camas de hierro y de madera. Muebles de todas clases y curvados. Taller de reparaciones.

PABLO MARTINEZ

Calle 32, 34 y 36. — MURCIA VENTAS A PLAZOS

NO MAS PURGAS Supositorios «VICTORIA» a la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. — 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. — 3.ª Derrretimiento completo. — 4.ª Acción osmótica y desconvectiva y estimulación de la contradicción del intestino produciendo rápidamente la evacuación. — 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «Victoria». Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1.50.

Depositarlo en Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores

Bálsamo Victoria

que a base de Mesquita, Menta, Alcafor, Ocaína y Salsillato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta o franela para conseguir el efecto inmediato

Precio: 2 pesetas. Depositarlo en Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11. — MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla,

Cartagena, Barcelona, Océros y Lisboa

Gran Premio Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de Honor Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUIMICOS: Superfosfatos. — Nitrato de sosa. — Sales de potasa. — Sulfato de amoníaco. — Sulfato de sosa. — Glicerina. — Acido sulfúrico anhidro. — Acido sulfúrico ordinario. — Acido nítrico. — Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. Don Luis Grandeau

AVISO IMPORTANTE. — Pedir a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse a la

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 840. — Dirección telegráfica y telefónica: Gálabe MADRID

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas á Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

Al vapor

Monserrat

saldrá el 25 de Enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 29 de Málaga y 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Al vapor

Alfonso XIII

saldrá el 16 Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Acomete carga y pasaje para Costafirme y Pasifiro, con trasbordo en Habana

Al vapor

Antonio Lopez

saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Guaymas, Puerto Cabeno y Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Al vapor

Línea al Río de la Plata y al Brasil

Al vapor

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Al vapor

Línea de Fernando Páo

Al vapor

C. de Cádiz

saldrá el 3 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Puerto Rico.

Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mar del Sur a New-York y puertos Costafirmos a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato cómodo, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agencia en Murcia: María Páez Torres, Rellán 8



AGENCIA DE ENCARGOS

de DIEGO LOPEZ, SERVICIO diario á domicilio entre MURCIA y LORCA y pueblos de la línea. Combinación para todas las poblaciones de España. — Casa en Murcia, Plaza del Poeta Zorrilla y Crédito Público, núm. 5. — Susurra, Sociedad, 4. — Casa en Lorca, Avenida el Sabio, núm. 1. Teléfono, núm. 136.

Lo Mejor de lo Mejor. Cualquier jabón suena rabito ó el mejor se queda en el bid, ante este qué soberano que tiene el de casa de Francia. (La marca el Bazar de Francia) Precio al por mayor, 25 céntimos.

PETROLLEO

PARA EL PELO

PARA EL PELO

Loción antiséptica, perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de los niños, mantener la caída del cabello y la barba, fortalecer el raíz y evitar la caída. Descóbrala en las farmacias.

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petrolleo es un producto de primera calidad. No confundir con los falsos imitaciones.

FARMACIA LA UNIÓN, Mayor, 33.

De venta en Murcia, Platería, 66 y 68.

En Cartagena, Calle Mayor, núm. 33.

FARMACIA LA UNIÓN, Mayor, 33.

FARMACIA LA UNIÓN, Mayor, 33.

FARMACIA LA UNIÓN, Mayor, 33.

BRUGAROLAS Y C.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos, Azulejos, Ladrillos, etc. etc.

Materiales Eléctricos, etc. etc.

SOCIETAT DE CONSTRUCCIONS

ENMENDAS DE CALZADAS Y PUERTOS DE BARRIO